



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite Girasol. 1500 ml			
>>	Aceite girasol x1.5lts	15.00
2	Huevo. 30 unidades			
>>	Maple de huevo x30Unidad	16.00
3	Pasta seca Mostachol x 500grs. unidad			
>>	Fideos Mostacholes x500grs	50.00
4	ARROZ. 500 gr			
>>	Arroz en paquete 500grs	8.00
5	Polenta (harina de maiz) x 500 gr. unidad			
>>	Polenta en paquete x500grs	6.00
6	Tomate Triturado. Litro			
>>	Tomate triturado x1lts	11.00
7	PURE DE TOMATE. UNIDAD			
>>	Pure de tomate x520grs	18.00
8	HARINA LEUDANTE X 1 KG. UNIDAD			
>>	Harina leudante x1kg	12.00
9	HARINA COMUN 0000. Unidad			
>>	Harina Comun 0000 x1kg	36.00
10	HARINA INTEGRAL. UNIDAD			
>>	Harina integral x1kg	15.00
11	HAMBURGUESA CONGELADA POR DOS UNIDADES. Unidad			
>>	Hamburguesa parrillera x2unidades	130.00
12	HAMBURGUESA CONGELADA POR DOS UNIDADES. Unidad			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Hamburguesa Veggie x2unidades	40.00
13 Pan de hamburguesa. Unidad				
>>	Pan de hamburguesa x4 unidad	250.00
14 SALCHICHA SUPER X 12 UNIDADES. UNIDAD				
>>	Salchica viena x12 unidades	22.00
15 Mayonesa. 500 gr				
>>	Mayonesa x500grs	20.00
16 Mostaza. 500 gr				
>>	Mostaza x500grs	12.00
17 KETCHUP X 500 gr. UNIDAD				
>>	Ketchup x500grs	8.00
18 Ajo. Kilo				
>>	Cabeza de ajo	6.00
19 PAPA. Kilo				
>>	Papa xkg	22.00
20 Zanahoria. Kilo				
>>	Zanahoria x1kg	18.00
21 MORRON X KILO. KILO				
>>	Morron verde/rojo xkg	9.00
22 Cebolla. Kilo				
>>	Cebolla x1kg	40.00
23 Lechuga. Kilo				
>>	Lechuga x1kg	8.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
24	Tomate. Kilo			
>>	Tomate x1kg	12.00
25	Manzana. Kilo			
>>	Manzana x1kg	65.00
26	Naranja. Kilo			
>>	Naranja x1kg	65.00
27	Banana. Kilo			
>>	Banana x1kg	45.00
28	Ajo Triturado. Gramos			
>>	Ajo triturado x25grs	10.00
29	OREGANO. GRAMOS			
>>	Oregano x50grs	10.00
30	PIMIENTA BLANCA POR 25 GR. UNIDAD			
>>	Pimienta blanca x25grs	6.00
31	PIMENTON. UNIDAD			
>>	Pimenton x50grs	8.00
32	Levadura. Kilo			
>>	Levadura fresca x25grs	12.00
33	Caldo de Verduras x 12 Unidades. Unidad			
>>	Caldo de verduras x12Unidad	7.00
34	Sal fina. 500 gr			
>>	Sal fina x500grs	10.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
35	Pan rallado. 500 gr			
>>	Pan rayado x500grs	10.00
36	QUESO RALLADO. UNIDAD			
>>	Queso rayado x35grs	60.00
37	Durazno en lata. Lata			
>>	Durazno en lata al natural	6.00
38	Anana al natural. 800 gr			
>>	Anana en lata al natural	4.00
39	MERMELADA. UNIDAD			
>>	Mermelada de Ciruela x400grs	10.00
40	MERMELADA. UNIDAD			
>>	Mermelada de frutilla x400grs	6.00
41	Dulce de membrillo. Kilo			
>>	Dulce de membrillo x500grs	4.00
42	Dulce de leche x400 gr. unidad			
>>	Dulce de leche x400grs	12.00
43	DULCE DE LECHE REPOSTERO. KILO			
>>	Dulce de leche repostero x400grs	12.00
44	CREMA VEGETAL. KILO			
>>	Crema vegetal tipo rich x400grs	4.00
45	ESENCIA DE VAINILLA. UNIDAD			
>>	Esencia de vainilla x300ml	8.00
46	Gelatina en Polvo. Kilo			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Gelatina en polvo x45grs	25.00
47 Azucar. Kilo				
>>	Azucar x1kg	20.00
48 Margarina. 500 gr				
>>	Margarina x500grs	12.00
49 Baño de Chocolate. UNIDAD				
>>	Cobertura de Chocolate x1kg	5.00
50 CACAO EN POLVO. PAQ X 800 GR				
>>	Chocolate en polvo x500grs	8.00
51 LECHE FLUIDA DESCREMADA. UNIDAD				
>>	Lecha descremada liquida x1lts	42.00
52 LECHE EN POLVO ENTERA X 800grs. UNIDAD				
>>	Leche entera en polvo x800grs	12.00
53 JAMON COCIDO. KILO				
>>	Jamon cocido (horma)	2.00
54 QUESO CREMOSO. KILO				
>>	Queso cremoso (horma)	3.00
55 QUESO MUZZARELLA EN BARRA. kg				
>>	Queso muzzarella (horma)	1.00
56 GALLETAS DE AGUA. KILO				
>>	Galleta de agua x3 Unidades	48.00
57 GALLETAS DULCES. UNIDAD				
>>	Galletas Dulces x400grs	48.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
58	BOLSA DE CHUPETINES. UNIDAD			
>>	Bolsa de Chupetines x50Unidades	10.00
59	BOLSA DE CAMELOS. UNIDAD			
>>	Bolsa de caramelos x200unidades	30.00
60	TURRON DE MANI. UNIDAD			
>>	Turron de Mani x50Unidades	10.00
61	Barra de cereal. Unidad			
>>	Barras de cereales x24 Unidades	20.00
62	ALFAJOR DE ARROZ Simple Negro Sin Tacc. Unidad			
>>	Alfajor de arroz sin tacc x30unidades	10.00
63	ALFAJOR SIMPLE. UNIDAD			
>>	Alfajor simple de chocolate x48Unidades	10.00
64	Bebida saborizada. 500 ml			
>>	Agua Saborizada x1.5lts	50.00
65	Agua mineral baja en sodio. 5 litros			
>>	Agua mineral 1.5lts	30.00
66	Agua Mineral. 500 cc			
>>	Agua mineral x500ml	80.00
67	Azucar en sobre. 800 unidades			
>>	Caja de Azucar en sobre x800Unidades	1.00
68	Yerba Mate Suave. KG			
>>	Yerba suave x1kg	12.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
69	Cafe en saquitos. 20/25 unidad			
>>	Cafe ensobrado x18Unidades	30.00
70	Te en saquitos. 50 unidades			
>>	Te ensobrado x50Unidades	13.00
71	Mate cocido en saquitos. 50 unidades			
>>	Mate cocido ensobrado x40Unidades	14.00
72	Leche en Polvo descremada (en sobre x 5grs x 30 sobres). unidad			
>>	Leche en polvo x5grs x30Unidades	15.00
73	Agitadores de Madera. Unidad			
>>	Agitadores de madera 15cm x500Unidad	3.00
74	VASOS TERMICOS DESCARTABLES. unidad			
>>	Vasos termicos descartables 240cc caja x25Unidad	60.00
75	BANDEJA DESCARTABLE 103X100. UNIDAD			
>>	Bandejas 103 Descartables x100Unidad	3.00
76	VASO DESCARTABLE. UNIDAD			
>>	Vasos descartable blancos 240cc x100	12.00
77	Servilleta. UNIDAD			
>>	Servilleta descartable x80Unidad	20.00
78	Set de Cubiertos de Bambu. Unidad			
>>	Set de cubiertos madera bamb descartable x100unidad	3.00
79	PROTECTOR SOLAR. UNIDAD			
>>	Protectores Solares x80grs	100.00
80	Alcohol etilico. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Alcohol Etilico x1lts	6.00
81	ALGODÓN. PAQUETE 400GR			
>>	Algodon x400grs	3.00
82	GASA			
>>	Gasa Hidrofila esteril 10x10xm x50Unidad	3.00
83	Alcohol en Gel con Dosificador. Frasco x 250			
>>	Alcohol en gel x25ml con dosificador	6.00
84	Papel higienico. Unidad			
>>	Rollos de papel Higienico x100mts x4 Unidades	60.00
85	Bandeja plástica descartable. PAQ. X 100 UN			
>>	Bandeja termica descartable x100Unidad	2.00
86	Set de Cubiertos de Bambu. Unidad			
>>	Set de cubiertos descartables x100Unidad	2.00
87	Queso en barra. Kilo			
>>	Queso en barra tybo (horma)	1.00
88	Pollo. Kilo			
>>	Pollo x3kg aprox	10.00
89	PICADA ESPECIAL. KILO			
>>	Carne picada x1kg	98.00
90	Pata Muslo x 1kg. unidad			
>>	Pata muslo Deshuesada	20.00
91	LAMINA COMESTIBLE. UNIDAD			
>>	Laminas de Arroz comestible A4	6.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ . _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	a convenir con el area requiriente
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Rio Grande - Tolhuin - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	22/11/2023 10:30hs
Domicilio de presentación de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2023

Pieza Administrativa E Nro. 92033- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 16/11/23

Apertura: 22/11/2023 10:30

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, y su modificatorio N° 565/23 y N° 3635/2022; la Resolución O.P.C. N°017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 202/2020, N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 324 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181 3er piso 2D		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	no se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	a cargo del proveedor		